

Dentro y fuera de esta capital 12 rs. trimestre, 36 semestre y 48 al año.
Se suscribe en la redaccion calle de Zamora, núm. 19.— Plaza de la Verdura, núm. 19.— Imp. y librería de Diego Vazquez, itua 18, remitiendo sellos de franqueo ó letras de fácil cobro.

CRONICA DE SALAMANCA

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

ANUNCIOS.

Se admiten anuncios, gratis á los suscritores de este periódico hasta cuatro veces, siempre que no excedan de ocho líneas, y á precios convencionales, pasando de este número y para los que no sean suscritores.

La correspondencia y cuantos asuntos sean concernientes á este periódico se dirigirán y entenderán esclusivamente con el Director, calle de Zamora núm. 19.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS DE CADA SEMANA.

CRONICA DE SALAMANCA.

ACADEMIAS.

(Continuación.)

Hace ya bastante tiempo que los excelentes resultados obtenidos por la Academia privada de Jurisprudencia que en el año anterior fundaron y sostienen con la mayor fé y entusiasmo en esta población algunos estudiantes, bajo la presidencia de nuestro laborioso é ilustrado amigo y compañero de redaccion Sr. Mata y Oneca, nos movió á hacer una ligera reseña histórica de tan importantes asociaciones, que con la mayor satisfaccion hubiéramos continuado cual nos propusimos, si otras tareas del momento no hubiesen reclamado imperiosamente el escaso tiempo de que podíamos disponer. Hoy que hemos visto y admirado con la mayor satisfaccion algunos de los excelentes trabajos, fruto de su laboriosidad en esta última temporada, justo es, y muy justo, que consagrando al efecto algunas líneas, felicitemos á los distinguidos alumnos de esta Universidad, que sin embargo de proceder abandonados á sí mismas, concibieron la feliz idea de asociar-

se, y venciendo poderosos obstáculos, tuvieron el talento y la virtud suficientes para constituir un foco de ilustracion que no siempre fué dado realizar á personas de maduro juicio ni á corporaciones numerosas é ilustradas. Y al felicitar á estos distinguidos alumnos de nuestra querida Universidad, así por la realizacion de tan digno pensamiento como por la fé con que, saltando por cima de sus años y de sus pasiones supieron colocarse á la altura de personas envejecidas en la ciencia, justo será, que reanudando nuestra interrumpida tarea continuemos la reseña sobre las Academias concretándonos especialmente á los de nuestro país.

Ya dijimos que la voz Academia no significó en su origen mas que un delicioso paseo de Atenas, y que la circunstancia de haberle erigido en cátedra y explicado allí sus teorías uno de los grandes géneos de la antigüedad, hizo que tomando su escuela el nombre del lugar se llamase Academia, dándose mas tarde el nombre de Academies á las reuniones de personas instruidas que se consagraban á cultivar y difundir los diferentes ramos del saber humano. Inspirado Platon en medio de aquellos frondosos jardines; iluminado por ese destello de la eterna sabiduria, y transportado su genio fecundo en alas de una imaginacion viva y poética,

entrevió por cima de su círculo, á Dios, ser eterno, infinito, que tenía en sí la razon suprema, y al hombre que, ángel cando, espera mediante los pesares de esta vida volver á la patria celestial... La discusion con el estoicismo desvió esta Academia del camino que la habia trazado su fundador, modificándose sucesivamente sus teorías hasta que hubo ademas otras cinco escuelas ó Academias.

Los museos, templos consagrados á las musas, nos recuerdan las instituciones de la antigüedad que tienen mas puntos de contacto con nuestras Academias, y Alejandria nos trae á la memoria el mas grande que ha existido, el que ejerció una accion mas poderosa y duradera sobre los progresos del entendimiento humano.

Destruídos estos establecimientos con la antigua civilizacion, fuera inútil buscarlos en la época que siguió; pero luego empezaron á disiparse las densas tinieblas de aquella desastrosa ignorancia que se habia desbordado por todas partes á manera de torrente, fueron muchos los monarcas que, al fundar sus nuevos estudios sobre las ruinas del imperio de Occidente, intentaron reanimar por este medio la apagada antorcha de los antiguos conocimientos. Desgraciadamente no correspondieron los resultados á sus buenos deseos, toda vez que ni

— 72 —

- Escribirle en papel de desafío
- No es ese el voto mio
- (Garrullo replicó) ni que se intente
- Venganza de victoria contingente,
- Que siempre ha estado en varias opiniones
- Si ha de haber desafío en las traiciones.
- Soy de voto que tome el agraviado
- Un arcabuz, y aguardo
- Al gato mas valiente ó mas cobarde,
- Castigo de que vive desouidado
- Sin miedo del que agravia
- Y propio efecto de la noche oscura.
- Si se pudiera ejecutar segura
- Fuera venganza sabia,
- (Dijo Chapuz valiente,
- Gato de buenas partes.)
- Mas son tantas las artes
- Vese Marramaquiz, gato insolento,
- Que no dará ocasion que se egecuta,
- Por mucho que la noche el rostro anula,
- Y de mi parecer mejor seria
- Querrellarse del robo y castigallo
- Por términos juridicos y dalle
- Muerte que corresponda á la osadia
- Dirán que es cobardia
- (Trevejos replicó) ni esa querella
- Está bien al honor de una doncella.)
- Que es poner su defensa en opiniones,
- Que se averigüa mal con las razones,
- Aquello que la causa pone en duda;
- Que no hay para mugeres lengua muda,
- Que ha dado al mundo en bárbaras querellas,
- No pudiendo escusar el nacer de ellas.

— 69 —

- Ver mas doctrina, que en vosotros veo,
- Todos Platones sois, todos catones,
- Mas podrá la razon que las razones;
- Yo vine provocado de la fama
- A ver de Zapaquilda la hermosura
- Por alto mar del nado conducido,
- Donde mis ojos encendió su llama
- Fuego de Fenix que á los siglos dura
- Apuestos á la muerte y al olvido,
- Si fui favorecido,
- Si agradeceis mi amor y pensamiento,
- Bien lo dice el tratado casamiento,
- Pues que nos veis con la ocasion perdida,
- Ella sin libertad y yo sin vida:
- Cortés la quise sin violencia alguna
- Que nunca fué violenta la fortuna.
- Cuando pagó mi amor, yo no sabia,
- Como quien era gato forastero
- Que este tirano á Zapaquilda amaba,
- Con esto la primera luz del dia
- Y con ella su cándido lucero,
- En mis ojos brillaba
- Primero que en las flores,
- A su ventana repitiendo amores.
- Alli tambien en su primera estrella
- La noche me buscaba divertido
- Adorando las tejas
- De sus balcones rejas
- Y dulce elevacion de mi sentido,
- Hasta que hablar con ella
- Envidioso traidor y fementido
- Me vió en su celosia
- Doque probó mi amor su valentia,

Carlo-Magno ni Alfredo, obtuvieron el éxito feliz que sus plausibles esfuerzos merecían:

La poesía provenzal inauguró por fin una nueva época, despertando el movimiento literario del profundo letargo en que había estado sumergido. Este movimiento partió de Provenza, en el mediodía de Francia, siendo Tolosa el pueblo donde se formó la primera Academia europea, el célebre consistorio de *gaya ciencia*, ó sea Academia de los juegos florales, por que en los certámenes que celebraba todos los años se adjudicaban flores de plata y oro á los autores de las mejores composiciones que se presentaban. Es digno de especial elogio el caso de Clemencia Isaura que dejó todos sus bienes para el sostenimiento de esta corporación.

Ya entonces, sucediendo la actividad á la inacción, se trabajaba por todas partes con celo infatigable para importar de Oriente el que se había refugiado allí; y en alas del mas decidido afán por instruírse, se buscaban y reunían los hombres dedicados á las ciencias formando por todas partes multitud de Academias que ya protegidas por los reyes ó ya abandonadas á sí mismas, aparecían y desaparecían dejando un recuerdo ó cayendo en el olvido, pero marcando siempre el camino por donde había de realizar Europa la admirable transición de la poesía provenzal á la prosa de una civilización que lanzara un rayo de luz en el insosdable abismo donde encierra sus mas escondidos secretos la naturaleza.

Al asentarse los estados europeos sobre bases mas sólidas, no pudiendo los soberanos ver con indiferencia el ascendiente que por todas partes tomaban las ciencias y las artes, hubieron de constituirse, aunque fuera á pesar suyo, en sus mas decididos protectores, y asociándose á los sabios, fundaron academias que, al abrigo del trono, se elevaron á esa altura en que las vemos ejercer toda su benéfica influencia. De esta manera adquirieron tam-

bien un carácter de nacionalidad que antes no habían tenido.

Sección Oficial.

La Gaceta del 15 publica un real decreto organizando el servicio de médicos-forenses conforme á lo dispuesto en el art. 95 de la ley de Sanidad de 28 de noviembre de 1855: cuyas disposiciones empezarán á regir desde el primero de octubre próximo en todos los juzgados de primera instancia.

—Además publica el periódico oficial el acta del nacimiento del infante que ha dado á luz S. A. R. la infanta doña Maria Luisa Fernanda.

La Gaceta del 16 no publica real decreto alguno.

—Por real orden de 13 de mayo ha sido adjudicado á D. Juan Arana el servicio de suministro de paños y tejidos necesarios en el departamento de Cádiz durante el año actual.

—La escampavía Resolución, del apostadero de Algeciras, aprehendió en la madrugada del día 8 del actual, en el sitio denominado el Playaso, una barquilla con ocho bultos de tabaco.

—Ignorándose en el ministerio quienes sean y dónde residan los herederos del Excmo. Sr. D. Juan Romero de Terreros, duque de Reglá, conde de Jala y marqués de Villahermosa, que falleció en Panamá el 28 de febrero último, se publica el anuncio á fin de que llegue á conocimiento de ellos y pueda alguno acudir á esta primera secretaría con objeto de hacerse cargo, á nombre de los demás, de varios papeles que les interesan.

Noticias de la Capital.

TEATRO. El domingo último se ejecutó el drama del Sr. Ortiz de Pinedo en seis cuadros y un prólogo en prosa escensivamente conocido ya en este teatro y titulado *Los Pobres de Madrid*. No nos cansaremos de pedir mas estudio en todos los actores; porque siempre es muy grande esta falta. A excepción del Sr. Muñoz, Calvo don Rafael y Pastrana, los demás actores no contribuyeron por su parte mas que á una ejecución regular. A pesar de esto fueron llamados á la escena y no acudieron á ella. Suplicamos de nuevo que se anuncie con campanilla el principio de los actos, costumbre que no sabemos

porqué ha desaparecido. El lunes se ejecutó la lindísima comedia en cinco actos, del maestro Tirso de Molina, joya del antiguo teatro, y refundida por D. Juan Eugenio Harzembutch, titulada: *la Villana de Vallecuz*, bajo la dirección del Sr. Pastrana. El martes se puso en escena el drama titulado: *Pedro el negro*, intercalando en tre sus cinco actos, tres bailes. Ayer Miércoles á petición de varios señores se repitió *La escala de la vida*.

La Salmantina. Puso en escena en la noche del domingo último como anunciamos, *La Oración de la tarde*, muy conocido drama del Sr. Larra. Su sobresaliente ejecución hizo que el público saludase á los aficionados repetidas veces con estrépitosos aplausos. llamándolos al finalzarse el drama y obsequiando con palomas á las señoritas que tomaron parte. Rogamos que no se dilate tanto el principio de las funciones.

De nuestro colega el Adelante copiamos lo siguiente: «Y á propósito de liceos, recordamos una mala impresión que mas de un día hemos tenido. Comprendemos las grandes ventajas que pueden reportar, cuando en sus tendencias domina la instruccion ayudada por el recreo, pero los lamentamos cuando en el opuesto sentido están organizados, ó de tal suerte se desarrollan prácticamente, cualquiera que por otra parte sea su organizacion. Si á esto inconveniente se agrega que los liceos empleen sus medios de recreo, en los mismos días, á las mismas horas acaso que hay en la poblacion otro recreo por lo menos de análoga índole, pero que interesa muy particularmente y por muy variadas circunstancias, al público, fomentar el mal es injustificable y grave. Nuestro recuerdo á esto se referia. No nos hemos explicado bien que los liceos tengan funcion cuando la hay en el teatro, y es buena la compañía que en él actua, y es celosa su empresa, y el público muy escaso.»

Nuestro colega por lo visto no está bien informado cuando carga tan inmerecidos porcos que hace á *la Salmantina*.

El sábado 24 del presente mes se pondrá en escena el drama sacro, en cinco actos, original y en verso de D. Juan Eugenio Harzembutch, *El mal apóstol y el buen Ladrón*, decorado con todo el magnífico aparato que su religioso argumento requiere.

«Resultó la prision y es tan villano,
«Que há engañado á Micilda,
«Y dándola su fé, palabra y mano
«De que será su esposo,
«Siendo cumplirla el acto mas honroso,
«Cuando me vió casar con Zapaquilla,
«En afrenta de todos sus parientes
«Y amigos que presentes
«Estuvieron alóntos al caso,
«Echando los mas graves por la tierra,
«Como estaban de hola y no de guerra,
«Padeciento mi sol tan triste ocaso,
«Se la llevó con atrevido paso;
«Celoso el corazón, la vista airada,
«Hiriendo á quien delante se le puso,
«Tanto, que con Garraf de una gatada
«Los hotes y redómas descompuso
«De un boticario que vicia enfrente;
«Y como de repente
«En un perol cayese desde un banco
«Todo le revistió de unguento blanco;
«Vertió una melecina
«Y paró medio muerto en la cocina
«En ocasion tan dura,
«En ocasion tan triste,
«Que es mármol quien las lágrimas resiste.
«Mas quiero epltomar mi desventura:
«Mi esposa me han robado,
«Sin honra estoy.» Aquí si no fué mengua,
«Fue el silencio la voz, los ojos lengua,
«Porque la grave pena
«Cortando la razon, dejóle mudo.
«Enterneciose el inclito señado.

Haciendo propia la desdicha ajena,
Luego que vió que proseguir no pudo
Y respondió Panzudo,
Un gato venerable de persona,
Aunque pelado de cabeza estaba,
Cosa que á muchos buenos acontece;
Si bien esto no fué lo que parece,
Cuando á un amante viene la pelona;
Mas golpe que le dió cierta fregona,
Que de un menudo, que lavar pensaba
Cuando menos atenta le miraba,
Asido del principio de una tripa,
Que á la vista las manos anticipa,
Le fué desenvolviendo hasta el tejado,
Como cordel de un cabo y otro atado.
Del obillo de seho el labirinto
Y cada cual de todos participa
Deste dolor, como si propio fuera,
Dijo con el semblante mesurado,
En prudentes palabras desalado:
«Con justa causa Micisuf espera
«Verse favorecido
«Y vengado tambien del atrevido
«Que le robó su esposa,
«Fatal desdicha de muger hermosa.»
Y respondió Tonillo,
Propia razon de gato mozalvito:
«Por mi ya lo estuviera,
«Porque con estas uñas se la diera.»
Pero Zurroa que lo miraba enfrente,
Le dijo: «con un gato el mas valiente
«Que han visto los tejados de esta villa,
«Mejor es á la usanza de Castilla

El domingo último celebraron en la Iglesia de la Clerencia las hijas de María su solemne función. Todo el interior de aquella estaba vistosamente colgado y la concurrencia por la mañana y por la tarde fué numerosísima. Cantóse además por la mañana la célebre misa de Mercadante, que contribuyó sobremanera á la mayor solemnidad del acto.

Se han hecho en la Catedral, con asistencia de las autoridades, rogativas por el feliz alumbramiento de S. M. la Reina, que ha entrado en su último mes de embarazo.

El día 19 por la noche se trasladó el Cristo de Sta. Ana á la Iglesia de Sancti-Spiritus, con objeto de hacerle allí su novenario. La concurrencia excesiva, la noche hermosa y la procesion lucida.

Se han colocado en los estancos del sitio vulgarmente denominado *las cuatro calles*, de la Puerta del Río y de la calle de Zamora, bazonos, donde se depositará la correspondencia que se recogerá después en la Administración principal de la plaza.

Siete malhechores sorprendieron el lunes por la noche en Torrepalata á seis arrieros; después de robarles las pequeñas cantidades que llevaban, los maltrataron cruelmente causándoles varias contusiones que afortunadamente no parecen que ofrezcan la mayor gravedad. Los malhechores debían buscar alguna otra cosa que por fortuna no hallaron, por que sobre no hacer caso de las esbaterías, de colwieron,—por lo ménos á algunos de los arrieros—el dinero y efectos que al principio les quitaron.

Ayer tomó el hábito de noviciado en el convento de las Duenas de esta ciudad un joven de diez y seis años. Quiera el Cielo que esta virtuosa niña haya comprendido perfectamente su vocación, de la manera que no se conoce siempre á la tierna edad de diez y seis años!

DOS FLORES A MARIA.

FLOR PRIMERA.

Sanó el amigo. Un día
El sin salud gemía.
Grave mal le aquejaba,
Yo junto al lecho estaba;
Y hondo en mí el sentimiento,
Mostre al doliente amigo un pensamiento.
Si á orar ya sin dolores,
En el más de las flores,
Fuéres al templo santo,
¿Querrás humilde canto
Consagrar á María?
Yo á tu lira uniré la lira mía.
Mucho la Virgen puede:
¿Dios hijo no concede
Todo á su Madre bella?
¿Nuestra Madre no es ella?
En su amor confiamos;
Y todo de su amor lo alcanzaremos.
Oyó pia y elemento,
Nuestro anhilar ferviente
María Madre amada:
Bien pronto su anhelada
Salud cobró el amigo:
Y yo de su recobro fui testigo.
A cumplir hoy su voto
Mi corazón devoto
Viene á tu altar, Señora;
Y el alma que te adora,
Oh Reyna soberana,
La oración te consagra lauretana.

CANCION.

CORO.

*Vos que sois nuestro escudo, y solo vos,
De nosotros tened piedad, gran Dios.*

Dios Padre, Rey del cielo, y que tu mano
Rige del mundo con amor las riendas:
¿Qué no aguarda de tí el linage humano?
—El aguarda, Señor, que tú le aliendas.
Vos que sois... etc.

Hijo eterno, que á ser la luz del mundo
Naciste, y en tu muerte nos das vida:
Tu sangre al Padre, con amor profundo,

Ruega en el cielo por su grey querida.
Vos que sois... etc.

Espíritu Paráclito, que inflammas
En tu amor á las almas que te ansian:
Oh cuanta luz, y cuanto amor derramas,
Sobre los que en tu amor y luz confían!
Vos que sois... etc.

Magesiad trina y una incomprensible,
Tres personas en una sola esencia,
Trinidad misteriosa, indivisible,
¿Podrás segar al hombre tu clemencia?
Vos que sois... etc.

María, Virgen, Madre sacrosanta,
De las vírgenes, Virgen protectora,
Madre de Cristo, y de la gracia santa,
Culpado el mundo tu piedad implora.

CORO.

*Madre llena de gracia y de piedad:
Por nosotros rogad, Virgen, rogad.*

Madre del casto amor: tu gran helleza
Los cielos cantan, y la tierra admira:
Muy mas que el sol de limpia tu pureza,
Retratado en tu espejo Dios se mira.
Madre... etc.

Admiración del ángel y del hombre,
Por tí el mundo se encuentra redimido.
¿Cómo no enaltecer el dulce nombre
De quien Co-redentora nuestra ha sido?
Madre... etc.

Podorosa invocámose, y elemento;
De nuestros males plácido consuelo.
Tú, Virgen veneranda fiel prudentel
—Tu gloria y esplendor son luz del cielo!
Madre... etc.

Espejo en que se mira la justicia,
Escelso trono dó el saber se asienta:
De tu antidoto al gozo y la delicia,
¿Su tósigo letal del mundo ahuyenta.
Madre... etc.

Vaso espiritual, Insigno vaso
De devoción, virtud y gracia llenos:
Brillo y perfume de valor no escaso,
Brotan ¡Mística rosa! do tu seno.
Madre... etc.

De áten áureos escudos guarnecida,
Torre tú de David, tu nuestro asilo!
Toda de oro eres casa, en que se anida
El corazón para morar tranquilo.
Madre... etc.

Puerta del cielo, y arca de alianza,
Fulgente y clara estrella matutina:
Tú luz es para el naufrago esperanza;
Y es faro que á la playa lo encamina.
Madre... etc.

Hallan refugio en tí los pecadores;
Y eres antemural de los cristianos;
Reyna de los celestes moradores
Te publican los cielos soberanos.
Madre... etc.

Prostérnanse humillados á tus plantas
Cuantos la palma obtienen de la gloria:
De tí aprendieron sus virtudes santas.
Tuya ¡Madre de Cristo! es su victoria,
Madre... etc.

Cordero que on la Cruz fuiste enclavado,
Y en la Cruz nuestras culpas espistaste:
Tú en la Cruz, y en su luz, el gran legado
De un tesoro infinito nos dejaste.

*Vos que sois nuestro escudo y solo vos,
De nosotros tened piedad gran Dios.*

(A mi amigo el S. D. S. H. O.): J. B. V.

SEGUNDA FLOR.

Gracias, amigo ingénuo: gracias, gracias,

por tu afecto leal que me honra tanto,
bien enfermo, y humilde, ofreci un canto
A María: contigo le ofrecí.

MARIA ME ALIVIO. Tuya la idea,
Tú á María cantado has ya eloquente.
¿No qué puedo añadir?—Únicamente
Dedicarla una flor. ¡Hela ya aquí!

A LA MADRE DEL AMOR HERMOSO.

HIMNO.

CORO.

*Flor como María
Entre tanta flor,
El mes de las flores
No la ostenta, nó.*

1.ª LETRADA:
De un Abril sombrío
Tras el ceño asoma,
Desmayando aroma,
Del Mayo una flor.

Si flor tan preciosa
Pensais es la rosa...
Es aun más hermosa,
Mas grato su olor.
Flor... etc.

2.ª
Es ambar su esencia;
Y al claro destello
De su matiz bello,
Se vé al Criador.

Flor de un tal esmalte,
¿Quién ya no imagina?
Esa flor divina,
María, es tu amor.
Flor... etc.

3.ª
Tu amor trae á miles
A tu altar las flores,
Ellas tus loores
Cantan en tu altar.

La llena de gracia,
De virtudes llena,
Jazmin y azucena,
Te cantan y azahar.
Flor... etc.

Mayo de 1862.

4.ª
Y te canta el lirio,
Que es gala del prado,
Y el clavel rizado,
Del jacinto á par.
Con la clafia y lila,
La rosa desceñida,
Pregona la bella
Tu copia ostentar.
Flor... etc.

5.ª
Dá brillo á tu ara,
Dá esbendor y aroma,
Y hedila un abaladon,
Toda flor ella.

¿Cuán bellos María,
Cuán bellos por tanto,
Sobre tu altar Santo
Nardo y alioli.
Flor... etc.

6.ª
Corona de todas
Las hermosas flores,
La de los amores,
Cante, al fin, aquí:

«Todos, Virgen Madre,
•De tí confesamos
•Que la flor que amamos
•Mas bella... ES A TÍ.»

*Flor como María,
Entre tanta flor,
El mes de las flores
No la ostenta nó.*

S. M. Ortiz.

Noticias Generales.

Los prelados que el domingo ante último se encontraban en Barcelona dispuestos á embarcarse para Roma al día siguiente en el *Berenguer*, que se encontraba ya en aquel puerto, eran los siguientes.

Emmo. Rmo. Sr. D. Fernando de la Puente y Primo de Rivera, cardenal arzobispo de Burgos.—Emmo. Rmo. Sr. D. Miguel García Cuesta, cardenal arzobispo de Santiago.—Excmo. é Ilustrísimo doctor D. Tomas Iglesias y Barceones, patriarca de las Indias.—Excmo. é Ilmo. señor doctor D. José Domingo Costa y Borrás, arzobispo de Tarragona.—Excmo. é Ilmo. señor doctor D. Mariano Barrio Fernandez, arzobispo de Valencia.—Excmo. é Ilmo. señor doctor D. Fray Manuel García y Gil, arzobispo de Zaragoza.—Excmo. é Ilmo. señor doctor don Luis de la Lastra y Cuesta, arzobispo de Valladolid.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Caixal y Estade, obispo de Urgel.—Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Moreno de Oviedo.—Excmo. é Ilmo. señor D. Andrés Rosales y Muñoz, de Jaen.—Esecelentísimo é Ilmo. Sr. D. Pedro María Cubero y Lopez de Padilla, de Orihuela.—Ilmo. doctor D. José Lopez Crespo, de Santander.—Ilustrísimo señor D. Pedro Lucas Asensio y Pobes, de Jaen.—Ilmo. Sr. D. Francisco de Paula Benavides y Navarrete, de Sigüenza.—Excmo. é Ilustrísimo Sr. D. Bernardo Conde y Corral, de Plasencia.—Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fray Domingo Lumbia y Alberto, de Segorbe.—Excmo. é Ilustrísimo Sr. D. Fray Bernardo Blanco y Lorenzo, de Avila.—Excmo. é Ilmo. Sr. D. Anastasio Rodríguez Yusto de Salamanca.—Excmo. é Ilmo. Sr. D. Casme Marrocan, de Tardana.—Excmo. é Ilmo. señor don Miguel Paya Rico, de Caueca.

La mañana del sábado 10 se celebró en la santa iglesia catedral una ceremonia religiosa que escitó vivamen-

te el interés y la curiosidad del público. Y no podía menos de ser así, porque no es fácil que en muchos años, tal vez en siglos, vuelvan á reunirse en Barcelona una gran parte de los prelados de nuestra católica nación, de varones venerables por su saber, por sus virtudes ó por su ilustre carrera.

A la hora presijada los señores arzobispos y obispos fueron recibidos por el ilustre cabildo en la sala capitular, y desde la misma entraron en el templo, pasando por la capilla del Santísimo Sacramento, precedidos del macedero y por el orden siguiente: los monaguillos de coro, los seminaristas y pajes, el reverendo clero y cabildo, los señores familiares y SS. EE. Ilmas. Los hábitos de los señores cardenales-arzobispos llamaban extraordinariamente la atención: la gente se precipitaba para besarles el anillo.

Espuesta Su Divina Majestad, comenzó el canto de los divinos Oficios, celebrando pontifical el Ilmo. Sr. arzobispo de Tarragona. Aquellos han sido cantados á dos coros por un numeroso conjunto de voces que formaban un magnífico y majestuoso efecto, que contrastaba con la mezquindad con que continuamente se oye en nuestros templos la música sagrada cuando no es ejecutada por una completa orquesta.

Después de la misa empezaron las letanías rogando al Supremo Hacedor que conceda un favorable viaje á los ilustres viajeros.

Terminada la función, los prelados asistentes se dirigieron al palacio episcopal pasando por el claustro y la capilla de Santa Lucía, y con dificultad podían abrirse paso por entre el apilado gentío que acudía á besarles el anillo. El patio y las escaleras del palacio habían sido también invadidas por la multitud.

A PROPOSITO DE ROMERIAS. Á imitación de las peregrinaciones de los hebreos al lugar del Tabernáculo, introdujeron los cristianos de los tres primeros siglos los viajes á Roma, á Jerusalem y á los sepuleros de los santos mártires. A los que visitaban la ciudad eterna se les daba el nombre de *romeros*, ya porque venían de Roma y por los caminos que traían de aquel urbusto en señal de haber cumplido su peregrinación; por análogos motivos los peregrinos de Jerusalem eran conocidos con el de *palmeros*. Los devotos de Santiago de Compostela colocaban en sus trajes unas conchas, de que abunda la costa de Galicia, llamada *benetas*, por las líneas ó venas de que consta su superficie; en ellas, los primeros caballeros de Santiago hacían grabar la *espaldilla* ó insignia de la orden que traían colgada al cuello; de don'o vino el nombre de *venera* que se dió á este distintivo.

En señal de humildad, además de sayal, llevaban los peregrinos la *retorcina*, así llamada por ser prenda que usaban los esclavos.

Graves abusos se cometieron y cometen á la sombra de las peregrinaciones; la filosofía vulgar les ha litografiado en algunos refranes españoles, tales como «quien muchas romerías anda, tarde ó nunca se santifica;» «á los romerías y á las bodas van las locas todas;» «bordon y calzaba vida holgada;» «de tales romerías tales veneras.» etc. Tan común y frecuente debía ser el mal, que no hay héroe en nuestras novelas picarescas, que alguna vez no se disfrace de peregrino para huir el bulto á un cohete, ó para darse vida holgada y reglona. Entre los que acompañan á *Ricote* en la inmortal novela de Cervantes se refiere, como cosa corriente, que muchos franceses y alemanes ofrecían en dote á sus hijas los productos de la cuesta de su peregrinación por España; y en una petición de Cortes de 1606 la villa de Medina suplicó al Rey fuese caso de inquisición el extraer moneda de España, particularmente por los peregrinos.

En octubre del año último y á propósito de una consulta dirigida por el gobernador de Sevilla, se ha dispuesto por el ministerio de la Gobernación: «que los romeros españoles no usen el traje de peregrinos, que así los españoles como extranjeros además de los testimonios del diocesano, pidan la competente licencia de la autoridad civil; que se les marque el itinerario que han de seguir, señalándoles el tiempo preciso para el viaje de ida y vuelta; que los contraventores á estas disposiciones serán habidos y reputados como vagos.»

—Entre las monedas de 100 rs. falsas que circulan actualmente en Madrid, hay muchas del año 89 que están perfectamente falsificadas, pues imitan al oro por su buen color, no están faltas de peso, y no presentan imperfección notable pudiendo solo conocerse por el sonido que tienen de cobre.

No hace muchos meses se ha verificada en Yelez Málaga el casamiento de una mujer cuyos antecedentes no son vulgares. Gerónimo Alcántara Galeote ejerció hasta la edad de 20 años los oficios de mar y tierra, y habiendo entrado en quintas en 1861 le tocó la suerte de soldado: el quito quería servir, pero se presentó su padre y dijo que su hijo no era hijo sino hija, y que se llamaba María del Carmen Alcántara Galeote, la cual se vistió de hombre á los diez años, habiendo continuado con este traje para poder ejercitarse en cosas que como mujer no podía. Excepcionada, pues, de la quinta, se acaba de casar con Antonio Borge, después de haber recorrido una vida de aventuras, requiebrando muchachas, y aun teniendo novias con toda la formalidad del mundo. Ha hecho muy bien, aunque nosotros no estamos por el género suébio.

En la *comedia social del siglo XIX*, nuevo libro que acaba de publicar M. B. Gustineau en la librería de Denta, encontramos la siguiente y curiosa estadística de los suicidios:

Se calcula que desde principios de este siglo el número de suicidios en Francia no baja de 300,000 y esta evaluación se puede tener por verdadera, aun cuando la estadística no nos haya dado resultados exactos hasta el año de 1836. Desde este al de 1852, es decir, en un período de diez y siete años, hubo 52,126 suicidios, ó lo que es lo mismo, y por un término medio, 3,066 por año. En 1853 ocurrieron 3,903, de los cuales 853 eran mujeres, y 3,050 hombres. En fin, según la última estadística que ha visto el autor, durante el año de 1859 se suicidaron 3,899 personas, á saber: 3,057 hombres y 822 mujeres.

Conste pues que el número de suicidios aumenta cada año, en cuyo concepto M. B. Gustineau deplora en términos elocuentes la triste monomanía que parece haberse apoderado de la especie humana.

En el *Diario de Avisos de Madrid* del día 14 se insertó el siguiente anuncio de la administración del correo central:

«En la correspondencia que se dirija á los Estados Pontificios deberá expresarse la dirección en la parte superior de sus sobres en esta forma:

Voce di Mer.—Par Marseille et Civitavecchia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid 13 de mayo de 1862.—El administrador, Estéban Moreno Lopez.»

Estamos conformes en que la dirección ponga en conocimiento del público tal anuncio, pero la carta que carezca de tal requisito ¿dejará de ir al punto que en ella se indique? ¿No comprende el señor director de

correos, que no todos leen el *Diario de Avisos* y que serán infinitas las personas que ignoren este acuerdo? Creemos que teniendo empleados entendidos se debía evitar esta incumbencia al público.

Desde el año 1852 al 61 inclusive, los ferrocarriles españoles han adquirido el siguiente desarrollo:

En 1852 se explotaron 26 kilómetros, que produjeron rs. vn. 542,468'35. En 1853 se explotaron ya 70, cuyos rendimientos se elevaron á 2,518,641'56. En 1854 la explotación se aumentó á 158 kilómetros, y los productos á 4,595,649'35. En 1855 había 182, que produjeron 10,324,109'41. En 1856 había 495 kilómetros, y sus productos fueron 22,570,823'66. En 1857 se explotaban 672, que produjeron 42,781,518'30. En 1858 se explotaban 667, que produjeron sesenta y tres millones: ciento veintinueve mil quinientos veintisiete, con noventa y uno.

En 1859 se explotaban 1,138, que dieron de producto 84,361,426'03. En 1860 la explotación se elevó hasta 1,937 kilómetros, y los productos 130,798,730'59. Y en 1861 se explotaron ya 2,383 kilómetros, produciendo ciento setenta y un millones cuatrocientos treinta y seis mil cuatrocientos ochenta y uno con ochenta y seis.

De Madrid nos remite una amable suscritora la siguiente Solución á la *Charada* inserta en la *Crónica* de Salamanca del 11 de Mayo de 1862, que por lo bien escrita que se halla, y haber acertado exactamente con su significado, la insertamos con el mayor placer.

En tu nombre *Margarita*
Veo al *Mar*, siempre agitado,
Y miro del otro lado
A *Marta*, bella, bonita.
Cuando el vendabal se agita,
Observo al pobre soldado
Que con paso acelerado
Se guarece en la *garita*.
Mas con la uña afilada
A tus fiestas muy ingrata,
Mira á la *perdida gaita*,
Que concluye la *Charada*.
— Así pues, es *Margarita*
Lo que quisistes decir.
Si acaso me he equivocado,
Adviérteme no he acertado
Y volveré á discurrir.

Una suscritora.

Madrid 17 de Mayo 1862.

El Secretario de la redacción, MANUEL HERRERO.

EDITOR RESPONSABLE, Juan Aguilera.

SECCION DE ANUNCIOS.

BANCO HIPOTECARIO ESPAÑOL.

Sociedad de crédito territorial domiciliado en Madrid con sucursales en las provincias.

Esta institución está destinada á dar á la propiedad inmueble un crédito de que carece hoy, desarrollando la riqueza y destruyendo la usura. Los que deseen acciones ó explicaciones pueden dirigirse á D. J. Gelabert y Flore.—Senado—Madrid.

A voluntad de su dueño se venden dos casas nuevas una en el Corriño de la Yerva y otra en la calleja cerrada de S. Martín; el que quiera interesarse en su adquisición puede pasar á tratar con D. Ignacio Brusi, que vive en citado Corriño, número 18, Comercio.

Se venden cuatro casas grandes con panera, corral, cuadra, pozo y jardín, sitas en las calles de Traviosa, Serranos, Libreros y el Horno y otras contiguas á las mismas. D. Pedro Lopez que vive en dicha calle de Traviosa, núm. 16 dará razon.

ARANCELES JUDICIALES

de los Secretarios de los juzgados de Paz; Secretarios de Ayuntamiento, Hombres Buenos y Fieles de fechos de los pueblos; Alguaciles y porteros y peritos, conforme á las modificaciones hechas por el real decreto de 28 de abril de 1860; publicados en *El Centinela de los Secretarios*, por su director D. Manuel C. Heine.

Véndense estos Aranceles, que constan de 16 páginas en 4.º prolongado, en Zaragoza en la administración de *El Centinela de los Secretarios* á 3 rs. cada ejemplar; tambien se remitirán por el correo, franco de porte, mediante pedido hecho á D. Leandro Rallo, administrador del citado periódico, ó á su director, acompañando á él ocho sellos de correos de los de 4 cuartos por cada ejemplar que se reclame.

Imp. de Diego Yañez, calle de la Rúa, núm. 15.